

43374
OK

Guayaquil, 3 de Marzo de 2017

Señor
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SETEL S. A.
Presente.

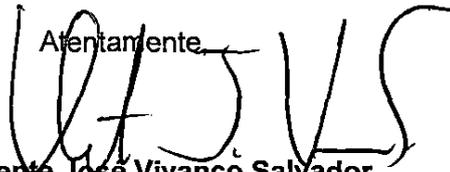
De mi consideración:

Mediante la presente, me permito comunicarle que, en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "**EMPRESA DE TELEVISION COSMOVISION S.A. EN LIQUIDACION**", celebrada en esta ciudad de Guayaquil, el día 7 de Octubre de 2016, resolvió la Disolución Voluntaria y Anticipada de la Compañía, y tuvo el acierto de designar a **SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.**, en la persona Jurídica de su Gerente General Grupo Empresarial STCT S.A., a través de su Presidente Ejecutivo, señor Jorge Benito Schwartz Rebinovich, en el cargo de **LIQUIDADOR SUPLENTE** de la misma, por todo el período que se requiera para la Liquidación de la Compañía. Como Liquidador Suplente, ejercerá los mismos fines que el Liquidador Principal nombrado, en caso de impedimento o ausencia de éste.

La Compañía "**EMPRESA DE TELEVISION COSMOVISION S. A. EN LIQUIDACION**", se constituyó mediante Escritura Pública otorgada, el 20 de Marzo de 1986, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, e inscrita el 25 de Abril 1986, en el Registro Mercantil del mismo Cantón; la Reforma del Estatuto Social de la misma, el 26 de Noviembre de 1990, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, e inscrita el 27 de Diciembre de 1990, en el Registro Mercantil del mismo Cantón Guayaquil; y, la Escritura de Disolución Voluntaria y Anticipada, se otorgó ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Alex Barrera Espín, el 21 de Octubre de 2016, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 20 de Enero de 2017; y, cuya Resolución de la Disolución, fue aprobada por el Subdirector de Disolución de la Superintendencia de Compañías, Ab. Luigi de Angelis Soriano, mediante Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-16-0005976, de 23 de Noviembre de 2016.

Se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Ateentamente,

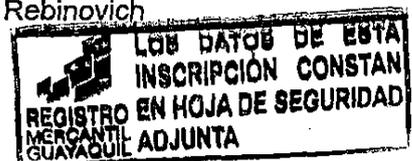


Dr. Clemente José Vivanco Salvador
Secretario ad-hoc

p. **SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, con RUC No. **1791847652001**, en calidad de Gerente General de Grupo Empresarial STCT S. A., a través de su Presidente Ejecutivo, dejo constancia de la aceptación en la elección al cargo de **LIQUIDADOR SUPLENTE** de la Compañía "**EMPRESA DE TELEVISION COSMOVISION S. A. EN LIQUIDACION**", y en los términos que anteceden. Guayaquil, 3 de Marzo de 2017.



p. **SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SETEL S. A.**
Liquidador Suplente
Gerente General, **GRUPO EMPRESARIAL STCT S.A.**
Presidente Ejecutivo, Sr. Jorge Benito Schwartz Rebinovich



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 9.878

FECHA DE REPERTORIO: 09/mar/2017

HORA DE REPERTORIO: 15:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Marzo del dos mil diecisiete, queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Suplente**, de la Compañía **EMPRESA DE TELEVISION COSMOVISION S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.**, de fojas 10.705 a 10.709, Registro de Nombramientos número **2.950**.

ORDEN: 9878




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 21 de marzo de 2017

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0061929

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

18 ABR 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 Firma: TAV